



2010

Se espera que a finales de este año el Ministerio de Trabajo reciba la certificación por parte del IAFA

LIBRE DE HUMO

El IAFA entrega un certificado que acredita a la Institución como un centro libre de humo.

25

Se programaron charlas de sensibilización para grupos de 25 personas.

Inició segunda etapa

MTSS busca ser libre de humo de Tabaco

Geovanny Díaz J.
Dirección de Prensa

Con la asistencia de unos 20 funcionarios y funcionarias dio inicio la etapa de sensibilización en el proceso de obtención del certificado para el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social como un edificio "Libre de humo".

La actividad consistió en una charla sobre las consecuencias de la exposición al humo del tabaco. La facilitadora de esta fue la señora Teresita Arrieta del Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia y contó con la coordinación de la Comisión de Espacios Libres de Humo del Tabaco del MTSS y el apoyo de las autoridades de la institución.

La Oficial Mayor y Directora General Administrativa, Gabriela Romero estuvo en la inauguración de la charla y resaltó la importancia de que "el Ministerio sea un centro libre de humo y que, a través de estas charlas, se logre concientizar sobre la importancia de dejar el fumado".



Gabriela Romero, Oficial Mayor y Directora General Administrativa da inicio a la charla.



Unos 20 funcionarios de las diferentes dependencias del Ministerio conformaron el primer grupo en llevar la charla de sensibilización.

"La idea del programa es llevar a la institución a una política de prohibición de consumo de tabaco estando claros que el ingreso al mismo es una decisión voluntaria de las autoridades institucionales", recalzó Teresita Arrieta.

La primera etapa se realizó en enero de este año y consistió en un diagnóstico aplicado a los funcionarios y funcionarias del MTSS.

Para esta segunda etapa se programarán charlas de sensibilización para grupos de 25 personas y se espera que para diciembre de 2010 el Ministerio reciba la certificación como "Centro Libre de Humo".

La Comisión de Espacios Libres de Humo del Tabaco del MTSS está conformada por representantes de la Dirección de Recursos Humanos, la Unidad Médica, la Comisión de Salud Ocupacional y la Asociación de Funcionarios del Ministerio de Trabajo (Afumitra).